



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-50192468-APN-DGDMT#MPYT - Anexo I

Partes Signatarias: UNIÓN EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION ARGENTINA - CÓRDOBA c/ CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION; FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN

CCT N° 735/15

Acuerdo N° 1083/19

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2018	\$ 26.572,84	\$ 79.718,52